

# Debacle electoral y fractura interna en el Partido de la Revolución Democrática

## *Electoral debacle and internal fracturing in the Party of the Democratic Revolution*

Rosendo Bolívar Meza\*

### Resumen

En este artículo se analiza cómo y por qué se presentó la debacle electoral del Partido de la Revolución Democrática en México durante la coyuntura del proceso electoral de 2018, y cómo se relacionó esto con su fractura interna, lo cual generó oposición entre los grupos o corrientes que lo conforman. Inclusive se originó la separación de algunos de sus integrantes, producto de desacuerdos por la conducción política del partido en la selección de candidatos y por su política de alianzas, lo cual provocó tensiones al interior de los grupos parlamentarios y de éstos con su dirigencia nacional.

**Palabras clave:** México, partidos políticos, debacle electoral, Sistema Político Mexicano, Partido de la Revolución Democrática.

### Abstract

This article discusses how and why the Democratic Revolution Party's election debacle in Mexico was presented, during the 2018 election, and how this was related to its internal fracture, which generated opposition among the groups or currents that make up it, and even the separation of some of its members, the product of disagreements over the political leadership of the party, in the selection of candidates and by its alliance policy, which created tensions within the groups parliamentarians and their national leadership.

**Keywords:** Mexico, political parties, electoral debacle, Mexican Political System, Party of the Democratic Revolution.

### Introducción

La confrontación polarizante entre los grupos internos de un partido político produce rupturas, divisiones o desencuentros que debilitan su fuerza electoral. Las relaciones entre la dimensión electoral y sus consecuencias organizativas son una temática compleja y poco estudiada, sobre todo cuando se presenta una debacle electoral que afecta su cohesión interna, a grado tal de

*Recibido:* 7 de enero, 2020. *Aceptado:* 9 de septiembre, 2020.

\* Doctor en Ciencia Política. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Profesor-investigador del Instituto Politécnico Nacional, donde es becario de exclusividad de la COFAA y del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores. Líneas de investigación: sistema político mexicano, partidos políticos y liderazgos de izquierda. Correo electrónico: rbolivarm@ipn.mx

provocar una fractura. He aquí un estudio de caso con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la coyuntura del proceso electoral de 2018 en México.

Hasta su creación en 1989, el PRD fue el partido de izquierda más grande e influyente de México, siendo un actor político-electoral esencial en el proceso de transformación del país de fines del siglo XX y principios del XXI. No obstante, comenzó a ser desplazado por sus errores internos, cambios de rumbo ideológico-políticos, crisis internas, conflictos entre sus grupos, desprendimientos de sus cuadros destacados y líderes fundadores a quienes siguieron buena parte de la militancia, aunado a la pérdida de presencia política derivada de sus bajos resultados electorales. Sus divisiones internas se han presentado desde su nacimiento y han resurgido prácticamente después de cada contienda electoral federal o renovación de sus dirigencias nacionales. Sin embargo, inicialmente esto sólo generaba fracciones, pero no fracturas (Flores, 2017: 184-185),<sup>1</sup> que no colocaban al partido en una situación terminal. Esto se acabó en 2012 con la salida de Andrés Manuel López Obrador del PRD, junto con un nutrido grupo de seguidores, para dar origen a la creación del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Desde sus inicios, el PRD se preparó para buscar el poder político por la vía electoral, actuando como un partido político profesional electoral con las características establecidas por Panebianco (2009: 492), con débiles lazos organizativos y durante mucho tiempo con una dirección personificada. Ha sido un partido de izquierda moderada, pragmático, clientelar, con poca organización interna y un débil nivel de institucionalización que tuvo fuertes liderazgos como los de Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador (Reveles, 2019: 98-99). Su tendencia ideológica corresponde a una izquierda nacionalista cercana a la socialdemocracia, que en sus inicios fue un partido-movimiento que buscaba encabezar y encauzar las demandas sociales, pero después se distanció de su base social, por lo que devino en un partido profesional que centró su lucha sólo en lo electoral, convirtiéndose en un partido *catch all* o atrapa todo.<sup>2</sup> Se alejó de sus principios ideológicos originales, sufriendo un

<sup>1</sup> Durante la trayectoria del PRD se han presentado diversos desencuentros entre sus miembros, que en un primer momento se convirtieron en crisis internas y posteriormente en renunciaciones al partido, siendo los casos más significativos los de Porfirio Muñoz Ledo (2000), Andrés Manuel López Obrador (2012) y Cuauhtémoc Cárdenas (2014), sus líderes fundadores, quienes también habían sido dirigentes nacionales y los dos últimos candidatos presidenciales. Esto fue mermando su representatividad, su capital político y su capacidad de competencia (Díaz, 2017: 116), pues junto con ellos se iban alejando también cuadros importantes del partido.

<sup>2</sup> Este tipo de partidos se caracterizan porque para buscar un mayor número de votantes dejan de aplicar una ideología específica y adoptan planteamientos moderados, tratando de que coincidan con sus posturas el mayor número de votantes, y que quepan en él personas pertenecientes a la mayor gama de tendencias ideológicas, e inclusive aquellas que no la tengan, pues el partido no cuenta con un eje ideológico definido (Kirchheimer, 1966, en Panebianco, 2009: 488-489).

desdibujamiento ideológico sobre todo a partir de 2008, cuando comienza a ser dirigido por la corriente Nueva Izquierda (NI), que al desvincularse de las luchas y movimientos sociales, debilitar los vínculos de lealtad con su militancia y aliarse en elecciones, primero locales y luego federales, con el Partido Acción Nacional (PAN), un partido ideológicamente opuesto, hizo que perdiera a muchos de sus electores y militantes, varios de los cuales migraron a MORENA. Hasta 2012 fue un partido competitivo, pues llegó a ser segunda fuerza electoral nacional en 1997, 2006 y 2012 (Torres-Ruiz, 2019: 269-270, 298 y 691-692), pero en 2018 se desmoronó al quinto lugar en votación por partido político para la elección presidencial, con la votación más baja de su historia; y aunque logró mantener su registro, marcó una evidencia política de su posible extinción.

Un aspecto significativo que no se puede soslayar, es el referente a la estructura organizativa del PRD y el papel de sus grupos internos, conocidos como corrientes o grupos de expresión; es por lo que más se le ha cuestionado y lo que lo hace ser considerado como un partido con un proceso de institucionalización no consolidado (Reveles, 2004).

Por las condiciones y los actores políticos que le dieron origen, difícilmente podría haberse constituido de otro modo (Bolívar, 2008-2009: 21), ya que se conformó por grupos diversos, desde quienes venían de la Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta socialistas, trotskistas, exguerrilleros, intelectuales, sindicalistas, solicitantes de vivienda, dirigentes estudiantiles, organizaciones sociales y un largo etcétera.

La existencia de corrientes en el PRD es producto de una forma de hacer política, de buscar que coexistan proyectos políticos de izquierda, pero diferentes, pues cada una de ellas expresa sus propios posicionamientos ideológicos, de coyuntura y sobre el papel del partido frente al gobierno y la problemática nacional. Han sido espacios internos de influencia, posiciones de dirección y cuotas de poder para conformar los órganos de dirección. Antes de defender los intereses generales del partido han preservado las posturas de la corriente a la que se pertenece. Sólo se puede tener presencia y actividad política si se participa en una de las corrientes; fuera de ellas es prácticamente imposible.

La integración de los puestos directivos y el manejo de las candidaturas se ha hecho mediante un reparto de cuotas, donde los mayores incentivos son para la corriente más grande y los menores para las corrientes pequeñas (Díaz, 2017: 121-127). Por tanto, la burocracia partidista no se integra mediante competencias profesionales de sus integrantes. Ocupan los cargos directivos o son postulados como candidatos, los líderes de las corrientes. Éstas suelen no unificarse en torno al liderazgo del partido, pero sí en torno

a las candidaturas presidenciales. Inicialmente sus liderazgos históricos (Cárdenas, Muñoz Ledo y López Obrador) jugaron el papel de equilibrio entre las corrientes, pero después pasaron a formar parte de una o algunas de ellas, con lo que se acentuó la división en el partido.

Durante su historia, el PRD ha tenido diversas corrientes. Han vivido entre ellas fisiones y fusiones (Martínez, 2005), es decir, encuentros y desencuentros, alianzas y rupturas, divisiones y reagrupamientos, desaparecen y resurgen con otros nombres. En distintos momentos, en el ámbito nacional se pueden cuantificar en promedio diez, de las cuales las más importantes, influyentes y que han prevalecido, son básicamente las siguientes:

1. La corriente NI, encabezada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano. Es la más influyente y numerosa, con presencia nacional; ha monopolizado los cargos de dirección y la burocracia interna del partido desde 2008. Pretende ser una izquierda socialdemócrata. Ha criticado los liderazgos personalizados y por entrar en pugna con ellos propició la salida de López Obrador y Cárdenas.
2. Alternativa Democrática Nacional (ADN), dirigida por Héctor Bautista. Su principal zona de influencia es el Estado de México. Suele tener como aliada principal a NI, con lo que ha logrado espacios partidistas y candidaturas. Se define como una izquierda social que busca encabezar las demandas del pueblo.
3. Izquierda Democrática Nacional (IDN), creada por René Bejarano y Dolores Padierna, quienes abandonaron el PRD para incorporarse a MORENA. Esta corriente ha sido una de las principales opositoras a NI y sus aliados. Sus orígenes datan de la lucha social, particularmente la inquilinaria, producto de los sismos de 1985 y se define como una alternativa real de izquierda.
4. Foro Nuevo Sol (FNS), creado por Amalia García, quien también se alejó del PRD para integrarse a MORENA. Fue una corriente muy importante en sus inicios, pero después se dividió en dos bloques: uno que apoyaba las posturas de NI y el otro que las cuestionaba. A partir de esto perdió fuerza política.

A partir de 2016 existen oficialmente 11 corrientes nacionales registradas en el PRD: NI, ADN, IDN, FNS, Vanguardia Progresista (VP), Patria Digna (PD), Frente de Izquierda Progresista (FIP), Red de Izquierda Revolucionaria (Redir), Movimiento por la Democracia (MD), Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM) e Iniciativa Galileo (IG).

Aunque el PRD ha pasado por diversas situaciones de crisis que es necesario seguir estudiando para comprender la que aquí nos ocupa, el objetivo

de este trabajo es analizar su debacle electoral y fractura interna durante la coyuntura específica del proceso electoral de 2018 en México, por ser la más reciente y quizá determinante para su sobrevivencia, por lo que es un estudio vigente y de actualidad. Fundamentalmente se pretende dar respuesta a ¿qué es y por qué se da una debacle electoral? ¿Por qué una debacle electoral puede generar fracturas al interior de los partidos políticos o a la inversa?, ¿Cómo se relaciona esto con su democracia interna? ¿Cómo influye el papel de los liderazgos al interior del partido? ¿Qué papel juegan sus corrientes internas y cuáles son sus posturas? ¿Cómo influyó el factor López Obrador en la crisis interna y en la debacle electoral del PRD con su salida para crear MORENA? ¿Quiénes se quedaron con el PRD, en qué espectro ideológico se encuentran y a qué intereses responden? Para finalmente responder a ¿cómo se relaciona todo esto con la debacle electoral y la fractura interna del PRD en la coyuntura del proceso electoral de 2018?

Para abordar esta problemática se presenta un apartado que contiene las precisiones teórico-conceptuales necesarias para analizar el tema objeto de estudio, para en los siguientes apartados encarar los antecedentes que nos lleven a analizar en la coyuntura del proceso electoral de 2018 la fractura política al interior de los grupos parlamentarios del PRD, y de éstos con su dirigencia nacional, las fricciones entre sus corrientes, su debacle electoral, así como las conclusiones finales. Por ser un trabajo de coyuntura y con una temática actual, además de consultar a algunos teóricos de los partidos políticos que han abordado esta problemática, para el caso del análisis de la realidad concreta se presenta un respaldo hemerográfico.

### **Algunas precisiones teórico-conceptuales**

Más allá de señalar que los partidos políticos agrupan a ciudadanos que tienen intereses similares y comparten un mismo programa y una misma ideología, para Max Weber (2014: 407-408) son una forma de relación asociativa que tiene como fin proporcionar poder a sus dirigentes y otorgar a sus miembros activos la realización de fines objetivos y/o el logro de ventajas personales. Son fundamentalmente organizaciones para atraer votos y emplean diversos medios para alcanzar el poder o para preservarlo.

Para el ciudadano, el acto de votar y la forma en que lo hace, es una circunstancia marginal. Si triunfa el candidato del partido por el que votó, su satisfacción es simbólica; pero si éste tiene malos resultados, ello no es una tragedia para él. En cambio, para el miembro de un partido, ya sea dirigente, militante o candidato, el resultado electoral le impacta, sobre todo si por

medio de él intenta hacer carrera política, ya que ésta depende de cuántos votos obtenga el partido, pues según el número de los que reciba se refleja su poder e influencia, y el ganador obtiene compensaciones muy concretas e inmediatas (Sartori, 2005: 142-143).

Los partidos desempeñan un papel fundamental en la operación electoral, a la vez que las elecciones aseguran su crecimiento (Duverger, 1957: 392-393). Para Panebianco (2009: 395-397) existen distintos ambientes en que operan los partidos, a los que denomina como los escenarios en que se desarrollan las relaciones en las cuales se ven inmersos. Considera que los escenarios más importantes son el electoral y el parlamentario. Dentro de lo que denomina como incertidumbre ambiental, se encuentran: a) las consecuencias del grado de control que el partido puede ejercer sobre el escenario electoral, y b) las consecuencias de las modalidades de interdependencia entre el escenario electoral y el parlamentario.

En el escenario electoral se presenta la competencia entre los partidos para obtener más votos. Si éste es previsible, se puede augurar cohesión y estabilidad en la coalición dominante; pero si, por el contrario, este escenario produce cambios en la correlación de fuerzas entre los partidos, es previsible que la coalición dominante tenga más dificultades para controlar la incertidumbre ambiental; por tanto, las tensiones internas se harán más patentes y existirá más inestabilidad y desunión en la coalición dominante.

El nivel de institucionalización es una variable importante en las relaciones entre el partido y su entorno. A mayor institucionalización, mayor autonomía con su entorno; y a la inversa, la menor institucionalización del partido incrementa su incertidumbre ambiental y su nivel de estabilidad. En este último caso se presenta un escenario electoral turbulento cuando el área del voto fiel (el llamado voto duro) se reduce.

Si el ambiente electoral es complejo e inestable, aumentan las presiones desestabilizadoras para el partido, a grado tal de que puede amenazar su sobrevivencia. Esto sólo se puede superar renovando su liderazgo, aumentando la cohesión y estabilidad de la coalición dominante y robusteciendo la organización.

El escenario parlamentario condiciona el entorno de un partido. Si los votos que obtiene son reducidos, no tendrá en el Parlamento el número suficiente de legisladores para mantener potencial político, por lo que se convertirá en un partido políticamente irrelevante; además, la pérdida de afiliados puede incidir en su tamaño, lo que debilita sus posibilidades de superar el "umbral de supervivencia". Un partido con escasa votación tiene poca influencia legislativa, por lo que le quedan dos caminos: presentarse como una oposición total, o bien participar en una coalición acatando las condiciones impuestas

por los demás partidos (Panebianco, 2009: 403-408), particularmente del más grande e influyente.

De acuerdo con Duverger (1957: 211-230), la relación entre dirigentes de un partido y sus parlamentarios es muy importante, ya sea porque éstos tengan cierta autonomía sobre aquéllos, o que los dirigentes se impongan sobre los parlamentarios en nombre de los militantes. El primer caso corresponde a una estructura más democrática y el segundo a una forma de oligarquía externa. También es frecuente la interpenetración entre dirigentes y parlamentarios, pues es factible que los principales líderes oscilen entre puestos directivos en el partido o mandos electivos en el Parlamento. Por ello distingue tres fases en la evolución de los partidos: a) el dominio de los parlamentarios sobre el partido; b) el equilibrio entre parlamentarios y dirigentes del partido; y c) el dominio del partido sobre los parlamentarios.

El dominio de los parlamentarios sobre el partido se presenta cuando los primeros ocupan también cargos partidistas en forma simultánea.

Más que un equilibrio, la relación más común entre parlamentarios y dirigentes se genera mediante una rivalidad, por lo que se presenta un estado de tensión, particularmente en lo que se denomina “disciplina de votación”, ya que si bien el parlamentario es libre de emitir su voto, también lo es el hecho de que si no vota con base en las directrices del partido, corre el riesgo de ser excluido. Cuando se trata de tomar decisiones importantes, los parlamentarios y los dirigentes interiores se reúnen para llegar a acuerdos. Puede suceder que en los hechos se constituya una dirección bicéfala, donde por un lado está el poder y el prestigio que obtienen los parlamentarios por su función y porque comienzan a ser conocidos más allá de su partido, y sus decisiones repercuten en un ámbito mayor al partidista; y por otro, los dirigentes internos tienen el control del partido y de su militancia, quienes aspiran a ser candidatos y en algún momento a convertirse en parlamentarios.

El dominio del partido sobre los parlamentarios sobreviene de diversas formas. La primera es que el partido es el que controla las candidaturas a cargos de elección, paso inicial para buscar ser parlamentario. También los parlamentarios suelen tener la obligación de contribuir al mantenimiento del partido mediante aportaciones derivadas de su sueldo en forma de cuota. En ocasiones, los parlamentarios no tienen asistentes propios que les ayuden en su labor, sino que sólo cuentan con los que les proporciona el partido. Hay casos en los que el partido elige candidatos que llegan a ser parlamentarios, que tienen un perfil muy bajo o pocas virtudes políticas propias, por lo que “su celebridad viene del partido, no de ellos mismos” (Duverger, 1957: 227-228). En este tipo de dominio, los parlamentarios no pueden presentar proyectos que emanen directamente de ellos, sino sólo proponer los que elaboren

los especialistas del partido y votar por éstos, con lo que la actividad parlamentaria queda controlada directamente por la dirigencia, la cual dice velar porque se promuevan los objetivos, los principios y la disciplina del partido.

### Los antecedentes

Desde sus inicios, el PRD se ha enfrentado a diversas crisis internas que se han expresado en debacle electoral y fractura interna, no siendo una la causa y otra la consecuencia, sino estando ambas íntimamente relacionadas. Su primera fractura interna se presentó en 1990, con la salida de algunos ex integrantes del Partido Mexicano Socialista, como Jorge Alcocer y José Woldenberg, que cuestionaron lo que consideraron como el liderazgo autoritario de Cuauhtémoc Cárdenas, primer dirigente nacional del partido. Un año después, en sus primeras elecciones federales, enfrentado a toda la maquinaria estatal, el PRD consiguió una votación de apenas el 8%, muy por debajo de la obtenida por el Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988. Luego de la elección presidencial de 1994, en la que el partido postuló la candidatura de Cárdenas, quien quedó en tercer lugar, el excandidato entró en conflicto con Porfirio Muñoz Ledo, segundo dirigente nacional perredista, respecto a la postura a seguir hacia el gobierno federal; el primero proponía una estrategia denominada “intransigencia democrática” y la creación de un “gobierno de salvación nacional”, mientras que la del segundo era más conciliadora al proponer una “transición pactada”. Esto se discutió en el III Congreso Nacional del PRD realizado en 1995, imponiéndose la segunda postura, por lo que se dio el primer descalabro de Cárdenas respecto a su influencia al interior del partido.

Otra pugna entre estos dos fundadores y dirigentes del partido se presentó previo a las elecciones del año 2000, donde Muñoz Ledo demandó un proceso abierto para la elección del candidato presidencial del PRD. Al no concretarse, buscó la candidatura por otro partido, por lo que automáticamente quedó fuera de las filas perredistas y dejó el camino libre para la tercera y última candidatura presidencial de Cárdenas, ubicándose en el tercer lugar en las preferencias del electorado. En este contexto se presentó en 1999 la elección interna para la renovación de la dirigencia nacional del PRD, con irregularidades que propiciaron su crisis más severa hasta ese momento, en la cual se enfrentaron las planillas encabezadas por Amalia García contra la de Jesús Ortega. Ninguno de los dos aceptó su derrota, argumentando fraude, por lo que se nombró una dirigencia nacional interina encabezada por Pablo Gómez, la cual convocó a nuevas elecciones ganadas por García. A partir

de entonces, cada vez que hubo elecciones para renovar la dirigencia nacional, el partido entró en conflictos que generaron crisis que afectaron su desempeño electoral. Pese a eso, las designaciones posteriores del candidato presidencial por el PRD se desarrollaron prácticamente sin problemas.

A partir del desgastado papel de Cárdenas al interior del PRD y como candidato presidencial, entrado el siglo XXI emergió dentro del partido el liderazgo de López Obrador, quien lo había dirigido entre 1996 y 1999, siendo durante su gestión donde el PRD obtuvo sus mayores logros electorales. Fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal de 2000 a 2005, siendo desde esa posición un claro contendiente para la candidatura presidencial de 2006, pese a los intentos del gobierno de Vicente Fox, del PRI, del PAN y de los poderes fácticos, de evitar esta candidatura, como quedó claro durante su proceso de desafuero y la campaña negra en su contra. Pese a que prácticamente todos los grupos del PRD (aunque algunos estuvieran enfrentados entre sí) apoyaron la candidatura de López Obrador, quien no lo hizo fue Cárdenas, pues se inconformó por la forma en que se realizó el proceso para determinar la candidatura del partido, que consideraba favorecía al para entonces ex jefe de gobierno. Finalmente, López Obrador participó en el cuestionado proceso electoral de 2006, en el que obtuvo un resultado que oficialmente lo colocó en segundo lugar, apenas un 0.56% por debajo del panista Felipe Calderón, quien asumió la presidencia de 2006 a 2012.

Una división importante en el PRD se presentó al determinar la lucha postelectoral para denunciar lo que para López Obrador y sus seguidores había sido un fraude electoral; pues mientras éste encabezó un mega plantón en el centro de la Ciudad de México, desconoció el resultado de las elecciones presidenciales y por lo tanto al nuevo gobierno; algunos sectores del PRD, particularmente la corriente NI, se fue deslindando de la lucha post electoral y distanciándose de López Obrador, hasta que finalmente rompió con él.

Una manifestación de ello se presentó en el proceso para renovar la dirigencia nacional del PRD en 2008, donde se formaron dos bloques. Por un lado, Izquierda Unida, que agrupaba a varias corrientes que apoyaban a López Obrador, que postuló a Alejandro Encinas; y por el otro, la corriente NI y sus aliados, opositores a López Obrador, encabezados por Jesús Ortega. Ambos contendieron por la dirigencia nacional mediante un proceso electoral interno lleno de irregularidades, cuyo resultado ambos impugnaron, a grado tal que la autoridad electoral federal fue quien determinó el cuestionable triunfo de Jesús Ortega.

Después de estos sucesos, se presentaron dos grandes grupos, cada uno con sus respectivos aliados internos, con distintas posturas hacia dentro y hacia fuera del partido, lo que acentuó su división. A partir de entonces

se afectó su posibilidad de triunfos electorales, por lo que el PRD disminuyó su votación en 2009 con respecto a la obtenida en 2006 y NI se convirtió en la corriente hegemónica del partido, dándole un giro ideológico importante y cayendo en el pragmatismo, pues comenzó a tener alianzas electorales con el PAN y acercamientos con los gobiernos en turno, sin el consenso de las otras fuerzas del partido. La postura de la corriente NI, al frente del PRD, terminó imponiéndose en aspectos como las alianzas electorales estatales con el PAN desde 2010, que sólo beneficiaron a los candidatos electos de ese partido, pues les sumó votos para llegar al cargo.

Pese a las diferencias internas, y por no contar con un liderazgo que le hiciera competencia, aunque hubo una encuesta para definir la candidatura presidencial entre Marcelo Ebrard (jefe de Gobierno del Distrito Federal) y López Obrador, éste resultó nuevamente elegido como candidato presidencial del PRD para 2012, quedando en segundo lugar de la votación. Aunque también argumentó fraude, el excandidato presidencial impugnó el resultado electoral, pero esta vez sin movilizaciones ni plantones. En cuanto se oficializó el resultado electoral, la dirigencia nacional del PRD, en ese entonces a cargo de Jesús Zambrano, también de NI, se distanció de López Obrador, reconoció al candidato triunfador, Enrique Peña Nieto, emanado del PRI, y comenzó a tener acercamientos con él y con su equipo, con quienes empezó a negociar. Un día después de la toma de posesión de Peña Nieto como presidente de la República, la dirigencia del PRD, junto con la del PRI y del PAN, así como con el gobierno federal, firmaron el *Pacto por México* para aprobar reformas estructurales a las que históricamente el PRD se había opuesto por ir en contra de los principios que le dieron vida. Dichas reformas fueron la energética, educativa, laboral, de salud, de telecomunicaciones y otras más. Con esto, el PRD se corrió a posiciones políticas cercanas a las que promueven los partidos de derecha y centroderecha en México.

Esta situación propició la salida de López Obrador y sus seguidores del PRD en 2012 (para formar MORENA), lo que favoreció la hegemonía absoluta de NI dentro del partido, pero sin representar ya los principios ideológicos y programáticos de izquierda que le dieron vida desde su creación en 1989 (Solano y Terrazas, 2017: 220-222).<sup>3</sup> A partir de entonces, el PRD se convirtió en un competidor de centro-izquierda más moderado, pero menos competitivo, que dejó de representar y canalizar las demandas de un importante electorado de izquierda. La moderación en el discurso y su colaboración con el gobierno de Peña Nieto al aprobar la mayoría de las reformas del *Pacto por*

<sup>3</sup> Para profundizar sobre la crisis en el PRD de 2008 a 2012, entre el inicio de la dirigencia de la corriente NI y la salida de López Obrador, se puede consultar Bolívar (2014: 27-50).

*México* afectaron al partido (Díaz y León, 2019: 61-61).<sup>4</sup> Con esta salida, el partido se quedó sin un liderazgo carismático, pues aunque Cárdenas seguía afiliado, se encontraba muy distante de sus acciones y no participaba de la vida interna del PRD. Pese a ello, todavía se dio una oportunidad de recambio en 2014, cuando tanto Marcelo Ebrard como el propio Cárdenas mostraron interés por dirigir al partido renovando su dirigencia nacional, siempre y cuando fuera mediante votación de la militancia o mediante encuestas. No obstante, ambos perdieron esta oportunidad cuando NI y sus aliados cerraron esta opción y continuaron con el control del partido. Al poco tiempo, ambos personajes renunciaron definitivamente al PRD (Álvarez, 2017: 269). Con estas salidas se eliminaron otros contrapesos a NI, que mantenía cada vez un mayor control sobre el partido.

Estas fracturas internas, aunado al acercamiento con el gobierno de Peña Nieto y al mantener sus alianzas electorales con el PAN, afectó al PRD en la elección federal intermedia de 2015. El partido obtuvo muy bajos resultados, con poco más del 10% de la votación (sólo superior a la de 1991). A esto se suma que una vez logrado su registro en 2014, MORENA participó por primera vez en elecciones, obteniendo poco más de 8% de votación, formado en gran parte por los otrora votantes perredistas. A partir de esa elección, tanto en comicios locales como en la elección federal de 2018, MORENA fue incrementando su votación, en detrimento de la del PRD (Álvarez, 2017: 269-270).

Debido a su fracaso electoral en las elecciones federales de 2015 y al cuestionamiento de las bases que todavía le quedaban por la alianza electoral con el PAN, y por no haber logrado evitar la salida de sus líderes como López Obrador y Cárdenas, Carlos Navarrete, de NI, se vio forzado a renunciar a la dirigencia nacional del PRD. A partir de ese momento, esta corriente perdió parte de la hegemonía que tuvo sobre el PRD desde 2008, al dejar de dirigir por sí sola al partido, pero siguió siendo la corriente mayoritaria y en la dirigencia nacional y en la línea política del partido continuó obteniendo mucha ascendencia. Luego de esta renuncia, llegó a la dirigencia nacional del PRD Agustín Basave, recién afiliado al partido y sin pertenencia a ninguna corriente, pero llegó al cargo propuesto por NI, que al quererlo controlar propició su renuncia un año después. Fue sustituido por Alejandra Barrales (quien renunció en 2017 porque fue postulada como candidata a la Jefatura

<sup>4</sup> Al anunciar su salida del PRD para formar MORENA como partido de izquierda, a López Obrador se le concibió como cabeza de un proyecto radical y extremista, mientras que el gobierno y los demás partidos comenzaron a ver al PRD como una izquierda moderna y moderada, receptiva a las ideas del gobierno de Peña Nieto. A la ya existente alianza entre el PRI y el PAN, conocida como PRIAN, se sumó el PRD (un partido con principios de izquierda diluidos) como nuevo aliado a la alianza pragmática que dio origen a lo que se denominó como PRIANRD (Gómez, 2019: 78-83).

de Gobierno de la ya para entonces Ciudad de México) y ésta a su vez por Manuel Granados, ambos de la corriente VP, creada por los simpatizantes de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno en turno, y aliada de NI. Cabe señalar que a partir de 2008 dejó de haber elecciones internas para renovar a la dirigencia nacional del PRD, y los cambios han sido por acuerdos entre las corrientes.

### **La fractura al interior de los grupos parlamentarios y con la dirigencia nacional**

La principal fractura entre parlamentarios y dirigentes del PRD fue en torno al hecho de apoyar o no la candidatura de López Obrador a la Presidencia de la República en 2018. Uno de los primeros que se manifestó a favor fue Miguel Barbosa, quien era coordinador del grupo parlamentario en el Senado. Su planteamiento lo hizo en marzo de 2017, en una coyuntura en la que el partido se encontraba inmerso en la lógica de los intereses de las corrientes. Algunas de ellas comenzaban a impulsar una alianza con el PAN. Otras estaban por presentar un candidato propio, con lo que se fragmentaría el voto de la oposición y se beneficiaría al PRI. Una opción más era la de quienes buscaban impulsar el llamado cuarto polo –los otros tres encabezados por el PRI, el PAN y el MORENA–, conformado por una posible alianza del PRD con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), con Miguel Ángel Mancera como candidato presidencial externo y en ese entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien llegó al cargo postulado por el PRD, sin estar afiliado a él.

La propuesta de apoyar la candidatura de López Obrador fue por considerar que representaba una opción de cambio con posibilidades claras de triunfo, pues significaba la oportunidad de que al ganar la elección los sectores progresistas, nacionalistas y de izquierda, pusieran en marcha un proyecto alternativo de desarrollo (Barbosa, 2017: 4).

Por considerarlo como un proselitismo anticipado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD destituyó a Barbosa como coordinador de los senadores y le suspendió sus derechos partidarios. Se nombró temporalmente en su lugar a la senadora Dolores Padierna, quien fungía como vicecoordinadora del grupo parlamentario.<sup>5</sup> También se pidió la salida del grupo parlamentario

<sup>5</sup> Esta resolución estuvo dividida, pues a favor de la remoción con 15 votos la promovieron la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, así como los dirigentes pertenecientes a las corrientes NI, FNS, IG, VP y ADN. En contra hubo cinco votos de integrantes del colectivo Militantes de Izquierda (Miz), al que pertenecía Barbosa, conformado por la unión de tres

de los senadores que llegaron a su escaño con las siglas del partido, pero que ya no militaban en él.<sup>6</sup> De esta resolución se responsabilizó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera (*La Jornada*, 8 de marzo, 2017: 13).

Todo ello provocó un enfrentamiento entre la dirigencia nacional del PRD y su grupo parlamentario en el Senado, ya que al interior de éste, la mayoría de sus integrantes (15 de los 19 que aún permanecían en ese momento) ratificaron a Barbosa como coordinador y lo notificaron al presidente de esta Cámara, a quien solicitaron no atender las peticiones derivadas de la resolución de la dirigencia nacional del partido para destituirlo, ya que esto vulneraba su autonomía como grupo parlamentario. De los senadores que apoyaban a Barbosa, nueve ya no militaban en el PRD, pero seguían adscritos a su grupo parlamentario.<sup>7</sup> Los cuatro senadores que no lo ratificaron fueron Angélica de la Peña (NI), Dolores Padierna (IDN), Isidro Pedraza y Luis Sánchez (ADN) (*Reforma*, 10 de marzo, 2017: 7).

Barbosa interpuso un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la decisión del CEN del PRD de destituirlo de la coordinación senatorial. Sin embargo, este tribunal lo declaró improcedente diciendo que primero debería impugnar ante los órganos internos de su partido para que éstos resolvieran la impugnación (Vergara, 2017a: 19-21; y Villanueva, 2017: 43-44). Sin apelar a instancias internas, Barbosa decidió renunciar a la coordinación del grupo parlamentario, pero no al partido, ni retiró el recurso que interpuso ante el TEPJF. El conflicto no se generó por ver quién encabezaba al grupo parlamentario, sino por el papel del PRD rumbo al 2018.

Sin consultarlo con la dirigencia nacional, los senadores que apoyaban a Barbosa eligieron a Raúl Morón como nuevo coordinador parlamentario, y así lo notificaron a la Mesa Directiva del Senado. Esto fue impugnado por Dolores Padierna, coordinadora en funciones en calidad de interina, así como por la dirigencia del partido, quienes consideraron que esa coordinación le correspondía a ella (*Reforma*, 14 de marzo, 2017: 10).

---

corrientes: FIP, PD y Unidad Democrática Nacional (UDN). Con esta postura coincidió también la corriente IDN. Dos dirigentes pertenecientes a ADN se abstuvieron.

<sup>6</sup> Como Alejandro Encinas, Mario Delgado, Zoé Robledo, Rabindranath Salazar y Armando Ríos Piter.

<sup>7</sup> Los 15 senadores que apoyaron a Barbosa, junto con él mismo, eran Adolfo Romero, Armando Ríos Piter, Luz María Beristáin, Lorena Cuéllar, Raúl Morón, Fidel Demédecis, Luis Humberto Fernández, Fernando Mayans, Zoé Robledo, Benjamín Robles, Alejandro Encinas, Rabindranath Salazar, Iris Vianey Mendoza y Mario Delgado. Cabe señalar que Encinas, Delgado, Salazar, Robledo, Ríos Piter y Robles, renunciaron al PRD, pero se habían mantenido dentro de la fracción parlamentaria que inició con 22 integrantes.

En medio de esta pugna, el CEN del PRD determinó llevar a cabo una votación para elegir a quien coordinaría al grupo parlamentario, pero en la que sólo participaran los senadores que siguieran afiliados al partido, que en ese momento eran 12. Para participar en esto, Alejandra Barrales, presidenta nacional del PRD y senadora con licencia, notificó que regresaba a ocupar su escaño,<sup>8</sup> por lo que ya en funciones participó en la votación. Ocho fueron en favor de Padierna como coordinadora definitiva, y de Fernando Mayans como vicecoordinador, siendo éste, Iris Vianey Mendoza y Adolfo Romero, quienes del grupo inicial de Barbosa se pasaron al grupo de Padierna. Esto generó un conflicto al interior del grupo senatorial, ya que, por su parte, Raúl Morón fue ratificado como su coordinador por el grupo de senadores que renunciaron al PRD, pero no a la fracción legislativa de tres que ya eran independientes y de tres más que ya militaban formalmente en MORENA (*La Jornada*, 24 de marzo, 2017: 21).

La Mesa Directiva del Senado terminó por reconocer a Padierna como coordinadora del PRD, lo cual provocó que los senadores afines a Barbosa y él mismo se marcharan de la bancada perredista y se integraran como un bloque independiente que apoyaría a López Obrador para las elecciones presidenciales de 2018. A los senadores y senadoras que seguían afiliados al PRD, pero que no reconocían la autoridad de Padierna y pertenecían al grupo de Barbosa (él mismo, con sus derechos suspendidos, Raúl Morón, Fidel Demédis, Luis Humberto Fernández, Luz María Beristain y Lorena Cuéllar), la dirigencia del partido les pidió que por congruencia se reincorporaran a la bancada o que renunciaran al partido. Y a quienes no reconocieran a Padierna, que entonces dejaran de ocupar las presidencias y secretarías de comisiones asignadas al bloque parlamentario perredista, para llevar a cabo una reestructuración y nuevo reparto de las mismas. Además de los senadores anteriormente señalados, también formaron parte del bloque independiente quienes habían renunciado previamente al partido, como Alejandro Encinas, Benjamín Robles, Mario Delgado, Zoé Robledo y Rabinranath Salazar. Por su parte, Armando Ríos Piter, quien también había renunciado al PRD, no formó parte de este bloque identificado con la causa lopezobradorista.

<sup>8</sup> El regreso temporal de Alejandra Barrales para ocupar su escaño en el Senado, principalmente para participar en esta votación, generó un conflicto interno más, ya que el artículo 111 de los estatutos del PRD, vigentes en ese momento, señalaba que: “no podía ocupar ningún cargo en la dirigencia nacional, estatal o municipal ningún militante que tuviera a la vez un cargo de elección popular o en mandos superiores de la administración pública, salvo que solicitara la licencia respectiva”, situación en la que se encontraba. Sin embargo, su argumento para realizar ambas funciones fue que este artículo había sido reformado en el Congreso Nacional del partido realizado en septiembre de 2015, fecha posterior a que llegara a su cargo como legisladora en 2012.

Con esto, el grupo parlamentario del PRD en el Senado se quedó con sólo 8 integrantes coordinados por Padierna, mientras que los otros 12 conformaron un grupo independiente coordinados por Morón, el cual se convirtió en la tercera fuerza legislativa después del PRI y del PAN, y junto con los senadores del PT, abiertamente simpatizantes de López Obrador, que en ese momento eran cuatro, conformaron la bancada PT-MORENA, con 16 integrantes. Esta decisión la tomaron porque los órganos de gobierno del Senado no respetaron el acuerdo de no realizar cambios en las presidencias y secretarías de comisiones, para dejar en sus puestos a quienes ya las tenían, independientemente del grupo parlamentario al que pertenecieran. Producto de estos reacomodos, el PRD pasó a ser la cuarta fuerza en el Senado, luego de haber iniciado la Legislatura en 2012 como tercera fuerza con 22 integrantes (*Milenio*, 5 de abril, 2017: 14).

Sin conflictos tan abiertos como en el Senado, el año 2017 concluyó con una baja en cuanto al número de legisladores del PRD en la Cámara de Diputados, con respecto a los que tenía al iniciar la Legislatura en 2015. La mayoría de quienes dejaron el partido y sus bancadas lo hicieron para incorporarse a MORENA, mientras que otros lo hicieron para ser legisladores sin partido. Una baja importante fue la de su coordinador parlamentario, Francisco Martínez Neri, quien pidió licencia a su cargo y se sumó a MORENA para hacer proselitismo en Oaxaca, su estado, y fungir como enlace entre López Obrador y los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (*La Jornada*, 12 de mayo, 2018: 8).

Como se analizó en el apartado anterior, la relación más común entre parlamentarios y dirigentes se alcanza mediante una rivalidad que genera un estado de cierta tensión porque no se llega a acuerdos. Esta rivalidad entre parlamentarios y dirigentes del PRD generó crisis, porque al no llegar a acuerdos, la mayoría de los senadores rompieron con la dirigencia nacional, apoyaron la candidatura presidencial de López Obrador y muchos de ellos se pasaron a las filas de MORENA. Mientras, otros dirigentes, particularmente de NI, se quedaron con el control del partido, aspirando a convertirse en candidatos; sin embargo, lo harían con una militancia cada vez más reducida, pues muchos de sus integrantes migraron a MORENA, y varios de los que se mantuvieron en el PRD hicieron proselitismo en favor de López Obrador.

### **Postura de la dirigencia nacional y fricciones entre las corrientes sobre el proceso electoral**

Con miras al proceso electoral de 2018, la dirigencia y las corrientes del PRD coincidieron en que lo más conveniente sería participar en una coalición

electoral.<sup>9</sup> El gran desacuerdo era con qué partido o partidos coaligarse y a qué candidato presidencial apoyar, si a uno propio o a uno externo. Corrientes como el FIP, PD y UDN, unidos bajo el colectivo Miz, entre los que se encontraban Pablo Gómez, Carlos Sotelo y Gilberto Ensástiga, promovieron la propuesta del senador Barbosa de apoyar a López Obrador por ser el candidato de izquierda mejor posicionado. Inclusive propusieron unirse a MORENA en las elecciones para la gubernatura en el Estado de México en 2017 (*Reforma*, 2 de marzo, 2017: 8).

Simultáneamente, algunos miembros del PRD y del PAN contemplaron la posibilidad de aliarse en 2018 a partir de la creación de un frente amplio, debido a que en mayo de 2017 López Obrador había planteado una probable coalición de MORENA con el PRD, el PT y MC, para las elecciones federales de 2018, pero con la condición de que se hiciera lo mismo en 2017, en las elecciones del Estado de México. En respuesta a ello, corrientes como NI, FNS, IG e inclusive Alejandra Barrales, la presidenta nacional del PRD, se pronunciaron por la integración de un frente amplio anti PRI para 2018, pero sin descartar al PAN, y no necesariamente llevando a un candidato de un partido, sino a uno independiente, con un programa democrático y la intención de establecer un gobierno de coalición.

A esto se opusieron IDN y las corrientes agrupadas en el colectivo Miz, que proponían que la alianza fuera sólo entre la izquierda y las fuerzas progresistas. Inclusive cuestionaron la estrategia seguida por la dirigencia del PRD encabezada por NI de coaligarse con el PAN en elecciones locales, por considerar que éste era el único que había salido fortalecido, mientras que el PRD había sufrido varios descalabros en su votación y en espacios de representación en fallidos gobiernos de coalición (*La Jornada*, 14 de mayo, 2017: 12).

Por ello, como parte de una ruta política hacia 2018, con 16 votos a favor, cinco en contra y una abstención, el CEN del PRD acordó impulsar lo que en ese momento denominó como Frente Amplio Democrático (FAD), para participar en las elecciones, y convocó a todos los partidos de oposición a buscar transformar el país y apartar al PRI del gobierno. Esta propuesta se hizo tanto al PAN como a MORENA. Además del aval de su dirigencia, la construcción de este Frente tenía el consenso de la mayoría de las corrientes y de todos los gobernadores de extracción perredista (*La Jornada*, 26 de junio, 2017: 5).<sup>10</sup>

<sup>9</sup> La situación se presentó así porque a este proceso el partido arribó con muy poco capital político y sin un candidato presidencial propio que le garantizara un buen desempeño electoral. La realidad era que el PRD se encontraba en una crisis que empezaba a perfilarse como terminal (Cantú, 2017: 44).

<sup>10</sup> Votaron a favor los integrantes del CEN pertenecientes a las corrientes NI (7), VP (2), FNS (2), IG (1), del grupo de Agustín Basave (1) y ADN (3). En contra, FIP (2) e IDN (3). Un miembro de VP se abstuvo.

Los integrantes de varias corrientes expresaron su rechazo a la propuesta de integración del frente opositor con el PAN. En una reunión del colectivo Miz, realizada a fines de junio de 2017, se pronunciaron por conformar un bloque de izquierdas que apoyara a López Obrador. También lo hicieron integrantes de UDN, dirigida por José Narro Céspedes, para quien la alternativa era construir un polo de izquierdas encabezado por MORENA, evitando hacer alianza con el PAN. Plantearon que aparte de López Obrador también podrían proponer como candidato presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas o a Emilio Álvarez Icaza.

Por su parte, en un encuentro de los integrantes de NI, denominado “Coaliciones Electorales y Gobiernos de Coalición. Estrategia hacia 2018”, Jesús Ortega, el dirigente de esta corriente, refrendó su aval para ir en un Frente con los partidos de oposición al PRI, incluido el PAN, argumentando que no había partido o candidato que por sí solo pudiera ganar la elección presidencial de 2018 (*Reforma*, 1 de julio, 2017: 8). Además de NI, también defendían esta posición IG, ADN, una parte de FNS encabezada por Vladimir Aguilar, y VP, la corriente afín a Miguel Ángel Mancera, quien aspiraba a la candidatura presidencial. Para las tres últimas, el candidato debería ser del PRD, mientras que NI planteaba un bloque aliancista con el PAN, pero con un candidato ciudadano que no fuera de ninguno de ambos partidos, pues se planteaba como un frente amplio, no sólo bipartidista.

El bloque conformado por IDN, el colectivo Miz y la otra parte de FNS, encabezada por Hortensia Aragón, rechazaron coaligarse con el PAN, y sólo aceptarían acuerdos con MORENA, el PT y MC, con los que el PRD había formado la *Coalición Por el Bien de Todos* (CPBT) en 2006 y Movimiento Progresista (MP) en 2012. De hecho, en las conclusiones del “Primer Encuentro Nacional del Colectivo Militantes de Izquierda” se estableció que lo más conveniente para el PRD era conformar un frente de las izquierdas, no sólo la partidista, sino también la social, que incluyera al neo zapatismo, a MORENA, al PT, a MC, a organizaciones sociales y civiles como *México Hoy* (de Cuauhtémoc Cárdenas) y a *México Ahora* (de Emilio Álvarez Icaza), entre otras (Vergara, 2017b: 28-30; y *La Jornada*, 4 de julio, 2017: 5).

Para concretar esta postura, la entonces perredista Ifigenia Martínez presentó el decálogo para la unidad de las izquierdas rumbo a las elecciones de 2018, con los siguientes planteamientos:

1. Definir el papel de las Fuerzas Armadas en el ataque a la inseguridad y una nueva estrategia contra el crimen organizado.
2. Impulsar la austeridad para disminuir el costo del aparato burocrático, mediante el recorte de los sueldos de los medios y altos funcionarios de la administración pública, así como eliminar gastos suntuarios y prebendas.

3. Combatir la corrupción en el gobierno y en su relación con las empresas.
4. Aplicar una nueva política económica para fortalecer el mercado interno, regenerar las cadenas productivas y promover un desarrollo regional equilibrado.
5. Ofrecer educación y cultura para todos con una reforma educativa democrática.
6. Aplicar una nueva política social que rescate el papel rector del Estado.
7. Defender a los migrantes.
8. Reivindicar la soberanía nacional y una globalización más equilibrada.
9. Incluir a los pueblos indígenas.
10. Proteger el medio ambiente

Fuente: *Reforma*, 8 de julio, 2017, p. 6.

Inclusive, un grupo de integrantes de las corrientes opositoras a una alianza con el PAN, encabezados por la propia Ifigenia Martínez, llamaron a la reconciliación entre las fuerzas y partidos de izquierda, y pidieron a López Obrador dialogar al respecto, con el objetivo de participar juntos en el proceso electoral de 2018 con un solo candidato presidencial. Para ello era necesario contar con un programa común, en el que se identificaran todas las fuerzas de izquierda y los ciudadanos sin partido, cuyos referentes eran basarse en la iniciativa de Cárdenas denominada “Por México Hoy”, así como con el llamado de López Obrador en el “Acuerdo Político de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México”, pues ambas coincidían en que proclamaban el rescate de la nación.

Esta unidad se proponía como una amplia alianza que diera continuidad al FDN de 1988, a la CPBT de 2006 y al MP de 2012, y para que en 2018 participaran MORENA, PRD, PT y MC, además de organizaciones sociales, culturales, movimientos ciudadanos y todos quienes quisieran incorporarse. Esta alianza debería tener como base un proyecto alternativo de nación para defender y profundizar en las conquistas ganadas por la izquierda, cambiar el régimen y el modelo económico, a partir de un amplio debate y una discusión abierta e incluyente (*Milenio*, 15 de julio, 2017: 7).

Además de las corrientes integradas en el Miz, otras organizaciones del PRD, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, mostraron su desacuerdo con la propuesta de alianza con el PAN, manifestándose en favor de apoyar la candidatura de López Obrador, sin renunciar a su partido ni afiliarse a MORENA (*La Jornada*, 31 de agosto, 2017: 12). Esta organización decía tener presencia en 28 entidades y contar con cerca de 70 mil militantes.

El Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), encabezado por René Bejarano y Dolores Padierna, que sin ser una corriente del PRD se le identificaba

claramente con IDN, decidió contribuir a la unidad de las fuerzas progresistas y de las izquierdas y apoyar a López Obrador para el proceso electoral de 2018, lo cual implicó la renuncia de ambos dirigentes al PRD; y en el caso de ella, dimitir también a la coordinación parlamentaria del partido en el Senado (*La Jornada*, 3 de septiembre, 2017: 12).<sup>11</sup> Pese a esta salida, varios militantes de IDN ratificaron su permanencia en el partido, pero se manifestaron en contra de la decisión de crear un frente amplio con el PAN y con MC. El MNE, como asociación política, fue la que decidió como tal apoyar la lucha de López Obrador, sin afiliarse a MORENA; mientras que IDN se mantendría en el PRD, con la intención de seguir luchando por una coalición de las izquierdas rumbo a 2018 (*Reforma*, Sección Ciudad, 2017, 5 de septiembre: 4).

El 3 de septiembre de 2017, el Consejo Nacional del PRD decidió mediante votación de 207 a favor y 33 en contra, conformar el FAD con el PAN y con MC, así como con representantes de la sociedad civil, para contender en las elecciones de 2018 y, en caso de ganar, integrar un gobierno de coalición. Quien lo encabezara podría ser o no integrante del PRD. A favor de esta propuesta estuvieron la dirigencia nacional del partido, los gobernadores de extracción perredista de Tabasco (Arturo Núñez), de Michoacán (Silvano Aureoles), de Morelos (Graco Ramírez) y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México (Miguel Ángel Mancera), quien formalmente no militaba en el PRD, así como los consejeros pertenecientes a las corrientes NI, FNS, VP, IG y ADN. En contra se manifestaron los consejeros pertenecientes a las corrientes IDN y los agrupados en el colectivo Miz (*Milenio*, 4 de septiembre, 2017: 12). Se acordó también suspender los derechos políticos de los militantes y dirigentes del PRD que apoyaran a candidatos de otros partidos.

Como ya se había cumplido el periodo de su encargo, el TEPJF ordenó al PRD renovar su dirigencia nacional en un máximo de 60 días naturales, a partir del 13 de octubre de 2017. Los magistrados desestimaron los argumentos de la dirigencia encabezada por Alejandra Barrales sobre la imposibilidad de organizar el proceso interno para elegir a la nueva dirigencia. Cabe precisar que en la sesión del 3 de septiembre, el Consejo Nacional del PRD había resuelto posponer la elección de dirigentes hasta que concluyera el proceso electoral de 2018, alegando que el Instituto Nacional Electoral (INE), al que habían solicitado organizar su proceso interno, estaría preparando los comicios federales y estatales de 2018 (*Reforma*, 13 de octubre, 2017: p. 8).<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Después de la salida de Padierna del PRD y su renuncia a la fracción parlamentaria de ese partido en el Senado, los siete senadores que la integraban eligieron a Luis Sánchez Jiménez como su coordinador parlamentario, y como vicecoordinador fue ratificado Fernando Mayans.

<sup>12</sup> El TEPJF ordenó a Barrales separarse de la dirigencia nacional del PRD a más tardar el 9 de diciembre de 2017, porque no había justificación para que continuara con su doble car-

En acato a la sentencia del TEPJF, el Consejo Nacional del PRD de noviembre de 2017 aprobó la convocatoria para renovar a los integrantes del CEN que estarían en el cargo durante un año, la cual se proyectó mediante un Consejo Nacional Electivo. Entre los requisitos para los aspirantes a presidente o secretario general estaban el de haber formado parte de un órgano directivo nacional o estatal, haber sido miembro del Consejo Nacional, ocupado un cargo de elección popular o contar con el aval de al menos el 25% de los consejeros nacionales. No podrían participar quienes desempeñaran algún cargo de elección popular o en mandos superiores de la administración pública, salvo que solicitaran licencia. También se aprobó la coalición con el PAN y MC para contender juntos en las elecciones de 2018, además de una plataforma electoral y un plan de gobierno. Las corrientes ADN, IDN y VP demandaron que la designación del candidato presidencial de la coalición se realizara mediante un proceso democrático y transparente, y que no se sometiera al partido a los intereses del PAN. Se acordó garantizar el equilibrio entre partidos al seleccionar candidatos a diputados y senadores (*Milenio*, 20 de noviembre, 2017: 7).

Ante la dimisión de Alejandra Barrales a la dirigencia nacional del PRD (quien buscó contender por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México), el Consejo Nacional Electivo eligió por unanimidad a Manuel Granados (ex-consejero jurídico del gobierno de la Ciudad de México y cercano a Mancera) como presidente nacional, por un periodo de un año contado a partir del 9 de diciembre de 2017; así como a Ángel Ávila, de NI, como secretario general interino. Las demás corrientes se repartieron las otras carteras del CEN y las comisiones (*La Jornada*, 10 de diciembre, 2017: 6).

Las principales corrientes se demoraron en llegar a un acuerdo respecto a la forma de integrar la coalición y definir sus candidaturas. NI, por ejemplo, fue la única que coincidía plenamente en la coalición con el PAN y estaba de acuerdo con ella aún si el candidato presidencial fuera el panista Ricardo Anaya, como finalmente sucedió. ADN, encabezada por Héctor Bautista, condicionaba su aval a que el candidato presidencial fuera ciudadano; y si no era el caso, que el PRD postulara un candidato propio. En tanto, VP planteaba que el candidato a la presidencia fuera Miguel Ángel Mancera, y la candidata a la jefatura de Gobierno, Alejandra Barrales. IDN, encabezada por Alejandro Sánchez Camacho, también supeditó su aprobación a que el candidato presidencial fuera un ciudadano o un integrante del PRD. Estas posturas eran contrarias a las de la dirigencia del PAN, para quien el candidato

---

go de dirigente del partido y senadora. Esta resolución fue a partir de un recurso promovido por Carlos Sotelo, líder del colectivo Miz, porque ya había concluido el periodo del CEN y del Consejo Nacional (*La Jornada*, 30 de noviembre, 2017: 4).

presidencial debería ser de su partido (lo cual fue avalado por MC), por ser la segunda fuerza electoral a nivel nacional y la mayoritaria en la coalición propuesta; mientras que la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México debería ser para el PRD, por ser una entidad donde ya gobernaba (*Reforma*, 29 de noviembre, 2017: 6).

La coalición que el PRD concibió con el PAN y MC inicialmente con el nombre de FAD, finalmente a propuesta de estos dos últimos partidos terminó denominándose y registrándose ante el INE como coalición *Por México al Frente* (PMF), y con ese nombre participó en el proceso electoral de 2018.

### La debacle electoral de 2018

Al proceso electoral de 2018 el PRD llegó sumido en la peor crisis política y electoral desde su creación en 1989, con rupturas y la salida de muchos de sus liderazgos más importantes y cuadros fundadores, además de una continua caída en su presencia electoral prácticamente en todas las elecciones locales previas, incluidas las entidades donde gobernaba. Como antecedente estaban las elecciones legislativas federales de 2015, en las cuales contó sólo con el 11% de los sufragios totales y, previo a 2018, en más de la mitad de los estados no rebasaba el 7% de la votación, además de que en al menos diez de ellos se ubicaba entre el cuarto y el sexto lugar en presencia electoral. Además, se presentó con posturas divididas en su dirigencia nacional y entre sus corrientes, así como entre la dirigencia nacional y sus grupos parlamentarios en cuanto a su política de alianzas.

Tan fue así, que por considerar que la dirigencia del PRD había traicionado los principios y el proyecto fundacional del partido, al asociarse a la derecha neoliberal para ir en alianza con el PAN a través de la coalición PMF, se presentaron renunciaciones de militantes y dirigentes, quienes convocaron a la unidad en torno a López Obrador. Criticaron que el PRD no hubiera postulado un candidato propio o de izquierda a la Presidencia y que hubieran hecho suyo al que propuso el PAN (*La Jornada*, 16 de diciembre, 2017: 13).

En febrero de 2018, el PRD seguía atorado en su selección de candidatos a ocupar puestos en la coalición PMF, además de que algunas corrientes se quejaban de exclusión, como IG, FNS e IDN (*La Jornada*, 2 de febrero, 2018: 13). A la postre, las corrientes más beneficiadas con el reparto de candidaturas a diputaciones y senadurías fueron ADN, NI y VP, en detrimento de IDN, FNS, IG y colectivo Miz (*Reforma*, 19 de febrero, 2018: 5).

Con base en datos del INE,<sup>13</sup> los resultados oficiales del proceso electoral federal de 2018 fueron los siguientes. Para la elección presidencial, la coalición PMF, que postuló como candidato a Ricardo Anaya, quedó en segundo lugar con 12 millones 610 mil 120 votos (22.2750% del total), de los cuales para el PRD únicamente fueron 1 millón 602 mil 715 (es decir, el 2.8%). Por partido político quedó en quinto lugar.<sup>14</sup>

En la distribución que elaboró el INE con base en el resultado de las votaciones, y antes de reacomodos por acuerdos entre los partidos y los grupos parlamentarios, de los 128 senadores electos en 2018, a la coalición PMF le correspondieron 39, de los cuales sólo 8 fueron del PRD (6 de mayoría y 2 plurinominales), ocupando el cuarto lugar por partido político, empatado con el PES y superado por MORENA, PAN y PRI.

En el caso del resultado de las elecciones para diputados federales, de sus 500 integrantes esta coalición alcanzó 133, de los cuales al PRD sólo le correspondieron 21 (9 de mayoría y 12 plurinominales), quedando como séptimo lugar, debajo de MORENA, PAN, PT, PES, PRI y MC, y superando sólo al PVEM y a Nueva Alianza.

Si se realiza una comparación con resultados recientes, entre 2012 y 2018 (años de elecciones presidenciales), el PRD perdió 9 millones 519 mil 536 votos para su candidato a la Presidencia, ya que en 2012, cuando su candidato fue López Obrador, votaron por él 11 millones 122 mil 251 ciudadanos; en 2018, teniendo como candidato al panista Ricardo Anaya, sólo lo hicieron 1 millón 602 mil 715. En el Senado pasó de 22 integrantes que ganó en 2012, a tan sólo 8 en las elecciones de 2018, con lo que perdió 14.

En la Cámara de Diputados, tomando en consideración la elección federal previa, obtuvo el número de votos que le dieron 61 diputados para la Legislatura iniciada en 2015, mientras que en 2018 obtuvo los votos para alcanzar tan sólo 21, es decir, 40 menos.

De haber sido históricamente entre segunda y tercera fuerza electoral, en 2018 el PRD se desplomó considerablemente, enfrentando una significativa debacle electoral. Una vez instalada la Legislatura y luego de conflictos internos, el número de sus senadores y diputados se redujo todavía más, ya que algunos de ellos dejaron la bancada para declararse sin partido, o se cambiaron a otro grupo parlamentario. Esto fue sucediendo durante distintos momentos.

<sup>13</sup> <https://computos2018/inc.mx> (Consulta: 29 de julio, 2018).

<sup>14</sup> Al quedar en quinto lugar en la elección presidencial de 2018, la votación por el PRD estuvo por debajo de la de MORENA, PAN, PRI y PT, superando sólo al Partido Encuentro Social (PES), al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), MC y Nueva Alianza (NA). Inclusive quedó por debajo de los votos que obtuvo el candidato independiente, Jaime Rodríguez Calderón.

La debacle electoral del PRD en 2018 se notó claramente, porque apenas consiguió una votación para presidente de 2.8%, abajo del 3% para mantener su registro como partido político nacional, el cual mantuvo gracias a que alcanzó 5.3% en elecciones legislativas federales, particularmente en el Senado. Esto significó que del total de sus votantes para legisladores, sólo la mitad votó por el candidato presidencial, emitiendo un voto cruzado. Le afectó su coalición con el PAN, promovida por corrientes como NI, ADN, IG, VP y parte de FNS, pues originó que muchos perredistas emigraran a MORENA, o desde el propio partido realizaran proselitismo a favor de López Obrador, privilegiando la unidad de las izquierdas.

Aunque el PRD mantuvo su registro como partido político nacional por su votación obtenida en la elección legislativa federal, participar en la coalición PMF en 2018 le valió de poco, ya que en seis estados del país su votación estuvo por debajo del 3%, por lo que perdió su registro, y mantiene muy poca presencia en un total de 14 entidades (*La Jornada*, 16 de julio, 2018: 10).

En 2018 también hubo elecciones en nueve entidades, en las que se renovaron gubernaturas y la jefatura de gobierno. En la Ciudad de México, Morelos y Tabasco, cuyos gobernadores eran de extracción perredista, este partido no pudo refrendar el triunfo y perdió esas entidades ante la coalición *Juntos Haremos Historia*, conformada por MORENA, el PT y el PES. Quedó sólo un gobernador de extracción perredista, el de Michoacán, pero debido a que en ese estado no hubo elecciones.

De acuerdo con un documento de circulación interna elaborado por la Secretaría Electoral del PRD (*La Jornada*, 8 de agosto, 2018: 10), sólo el 54% de quienes votaron por candidatos a diputados federales perredistas lo hizo también por el panista Ricardo Anaya como candidato a la Presidencia. El PRD perdió en las entidades donde ya gobernaba, porque la ciudadanía de esos lugares reprobó a los gobiernos de este partido, tanto a los salientes como a los que continuaban, por lo que también la elección fue una especie de plebiscito.

A lo cuantitativo debe agregarse que en el PRD ya no militan muchos de sus fundadores emblemáticos, de sus exdirigentes nacionales y ninguno de sus ex jefes de gobierno, varios de los cuales migraron al lopezobradorismo y algunos pertenecen a MORENA.

## Conclusiones

Toda fractura en los partidos es producto de una división interna, que genera oposición entre los grupos internos que lo conforman, e inclusive la separa-

ción de algunos de sus integrantes. Esto es producto de desacuerdos por la conducción política del partido, por la selección de candidatos, por su política de alianzas y/o por virajes en su postura ideológica. Todo esto se presentó en el PRD, pues la ausencia de un liderazgo definido y por la falta de una adecuada conducción política y claridad de rumbo entró en una crisis que lo llevó a la fractura y la debacle electoral, aunado a que en su interior no pudo conciliar intereses diversos y con frecuencia encontrados.

La agitada, conflictiva y mal regulada vida interna del PRD en cuanto a sus corrientes se refiere, ha sido causa de derrotas electorales, disputas y rupturas entre los distintos grupos al interior del partido, que ha generado una descomposición tal, que puede estar amenazando en la actualidad su continuidad en el escenario político nacional.

El partido ya no cuenta con los liderazgos que tuvo antes, como los de Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador, y no se ocupó de renovarlos. Precisamente parte de su crisis se deja ver en que desde el punto de vista histórico ha sido un partido altamente dependiente de figuras carismáticas que han arbitrado las pugnas entre sus corrientes. La estructura del partido fue diseñada para albergar a un líder unipersonal, poderoso y carismático en el centro de poder, no a un líder burocrático (Pérez, 2017: 184). Por esto, el gran problema del PRD es cómo sobrevivir sin fuertes liderazgos, lo que generó que haya buscado al PAN como aliado para posicionarse en donde su presencia era mínima y poder conservar su registro, en una alianza estratégica para buscar garantizar su sobrevivencia.

Las crisis en el PRD han surgido en numerosas coyunturas políticas, producto de las confrontaciones intrapartidarias polarizantes, fraudes en elecciones internas para elegir dirigentes del partido que llevaron a la intervención de las autoridades electorales, rupturas, malos resultados en contiendas electorales, su peculiar dinámica faccional que se refleja en sus procesos decisionales como la selección de candidaturas, escándalos de corrupción, gobiernos mal evaluados, así como el desafío de MORENA en la competencia por el electorado de izquierda. Para rematar, la situación en la coyuntura electoral de 2018 por sus malos resultados parece tener consecuencias más severas para el futuro del partido como referente electoral de la izquierda mexicana (Solano y Terrazas, 2017: 197-199 y 225).

La debacle electoral se presenta cuando, como en este caso, un partido, una coalición y/o un candidato ha perdido muchos votos en una elección, comparado con los resultados de elecciones previas; o cuando en comicios vigentes obtienen menos votos de los esperados. Cuando esto sucede, es común que la dirigencia del partido deje el cargo y el candidato que no obtuvo los votos esperados no participe más en elecciones, buscando que otro u otros candidatos puedan mejorar sus resultados en las siguientes elecciones.

Los malos resultados electorales del PRD en 2018 lo dejaron a punto de perder su registro; y a la corriente NI, la principal responsable de la debacle perredista, prácticamente sin curules, pues fue la que postuló a la mayoría de los candidatos, pero al no lograr imponerse en las elecciones no ocuparon los cargos. De acuerdo con Illades (2020: 27), su alianza con la derecha histórica, representada por el PAN, fue prácticamente su suicidio y la muerte de lo que fue la organización de la izquierda mexicana más importante de fines del siglo XX y principios del XXI.

Su descenso electoral lo puede llevar a una crisis terminal que lo haga, si no desaparecer, al menos sí a tener una presencia testimonial, incapaz de representar una alternativa de gobierno; aunque también puede que ésta sea sólo una crisis transitoria, como las que ha tenido en otros momentos, por lo que de ser así es posible que en el futuro pudiera recuperar su posición competitiva en el sistema de partidos mexicano, cuando oscilaba entre la segunda y la tercera fuerza electoral (Solano y Terrazas, 2017: 198).

Para intentar alejarse de la crisis provocada por su debacle electoral y fractura interna, la dirigencia nacional del PRD contempló tres escenarios: renovarse, transformarse o incluso cambiar de siglas para dar cabida a nuevos liderazgos y replantear la existencia de las corrientes (*La Jornada*, 14 de julio, 2018: 11). También se discutió si continuaba o se cancelaba la coalición conformada con el PAN y MC, así como establecer la forma de su relación con el gobierno de López Obrador (*La Jornada*, 24 de julio, 2018: 10). En el primer caso, la coalición registrada en el INE, vigente hasta 2024, ya no continuó en el ámbito legislativo, mientras que en el segundo se acordó actuar como un partido de oposición.

En la sesión del Consejo Nacional del PRD realizada en octubre de 2018, se realizó un balance sobre la elección federal, en el que se reconocieron los errores en que incurrió el partido, como haberse aliado con el PAN y MC, particularmente por la candidatura presidencial de Ricardo Anaya. También se aceptó que hubo traiciones de líderes que a la hora de las definiciones le dieron la espalda al partido, por lo que después del proceso electoral de 2018 y de sus resultados, el PRD ya no despertaba el interés de los ciudadanos y su base dura era escasa y podía ser fácilmente erosionada (*Milenio*, 21 de octubre, 2018: 11). Después de la celebración del Consejo, Manuel Granados dejó la dirigencia nacional porque había concluido su encargo como interino por un año, por sentencia del TEPJF de no dejar acéfalo al partido durante el proceso electoral de 2018. Por tanto, el secretario general, Ángel Ávila, pasó a ocupar el puesto de presidente interino (*La Jornada*, 23 de octubre, 2018: 17).

Sumido en su peor crisis económica y política desde que se creó,<sup>15</sup> en noviembre de 2018 se llevó a cabo el XV Congreso Nacional Extraordinario del PRD, con la intención de relanzarlo políticamente. Se aprobó la desaparición de la dirigencia nacional interina para integrar una provisional que contara con cinco miembros con facultades para nombrar las direcciones estatales. Se mantuvo el nombre y el logotipo del partido, continuó con una postura ideológica de izquierda, planteó retomar sus orígenes y cancelar las corrientes como parte de su proceso de renovación (*La Jornada*, 17 de noviembre, 2018: 7). Se constituyó una Dirección Nacional Colegiada Extraordinaria como máxima autoridad provisional, conformada por cinco integrantes, uno por cada una de las corrientes más influyentes: NI, IG, ADN, FNS y VP, en que el participante más visible y activo era de la primera de éstas. Pese a la supuesta desaparición de las corrientes, la nueva dirigencia colegiada volvió a quedar por dos años en manos del mismo grupo que desde 2008 venía controlando al partido.

A sabiendas de su debilidad política, la dirigencia nacional del PRD emitió en abril de 2019 un llamado a la sociedad para construir un nuevo proyecto político que podría incluso desembocar en la conformación de un nuevo partido político, poniendo a disposición de la sociedad su registro y contar con un nuevo instrumento político.<sup>16</sup> Ofreció incorporar a las organizaciones políticas que no lograran su registro ante el INE en 2020 como partidos o asociaciones políticas, incluyendo la posibilidad de cambiar de nombre (*La Jornada*, 5 de mayo, 2019: 3). Para ello lanzó lo que se denominó Plataforma Futuro 21 y propuso asumirse como oposición al gobierno de López Obrador, participar en las elecciones federales de 2021 para intentar arrebatarse la mayoría legislativa a MORENA, abrir una transición ordenada a partir de 2024 y evitar que se perpetúe el naciente régimen político denominado como la Cuarta Transformación (*Milenio*, 24 de junio, 2019: 10).

El XVI Congreso Nacional Extraordinario del PRD, realizado el 31 de agosto de 2019, acordó que se modificaran los estatutos para desaparecer la figura de la dirigencia nacional colegiada, para regresar al esquema de CEN, pero sólo con nueve integrantes y no con los más de 20 que hubo en el pasado (*La Jornada*, 1 de septiembre, 2019: 8).<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Sus prerrogativas oficiales en 2019 se redujeron a la mitad, quedando en 389.5 millones de pesos. Debía al fisco 284.8 millones y tenía cuentas por pagar por 23 millones. Tuvo que concluir su relación laboral con 175 empleados sindicalizados y despedir trabajadores de confianza (*La Jornada*, 5 de mayo, 2019: 3).

<sup>16</sup> Comisión Nacional de Diálogo de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática, "El PRD llama a la sociedad a construir juntos un nuevo proyecto político" (*Reforma*, 10 de abril, 2019: 9).

<sup>17</sup> Para concretar este acuerdo, en el Consejo Nacional realizado a fines de agosto de 2020 se eligió a Jesús Zambrano como presidente nacional para el periodo 2020-2023 (quien

Para superar la debacle electoral y la fractura interna que sufrió el PRD en la coyuntura del proceso electoral de 2018, su apuesta fue por convertirse en un partido político más restringido y compacto, pero con mayor capacidad de negociación, con menos integrantes, pero más disciplinados. Concluyó en diciembre de 2019 con su proceso de reafiliación, con un millón 700 mil militantes y no con los casi 5 millones que decía tener cuando participó en las elecciones de 2018. Esto nos lleva a concluir junto con Monsiváis-Carrillo (2019: 284), que el PRD “se ha quedado hueco en términos de programa político, vacío en términos de militancia, y diminuto en lo que respecta a su peso electoral”.

#### Siglas utilizadas

ADN	Alternativa Democrática Nacional.
CEN	Comité Ejecutivo Nacional.
CPBT	Coalición Por el Bien de Todos.
FAD	Frente Amplio Democrático.
FDN	Frente Democrático Nacional.
FIP	Frente de Izquierda Progresista.
FNS	Foro Nuevo Sol.
IDN	Izquierda Democrática Nacional.
IG	Iniciativa Galileos.
INE	Instituto Nacional Electoral.
JHH	Juntos Haremos Historia.
MC	Movimiento Ciudadano.
MIZ	Militantes de Izquierda.
MNE	Movimiento Nacional por la Esperanza.
MORENA	Movimiento de Regeneración Nacional.
MP	Movimiento Progresista.

ya había ocupado dicho cargo de 2011 a 2014), con lo que NI se mantiene con el control del partido, mientras que Adriana Díaz, de ADN, quedó en la secretaria general.

**Siglas utilizadas**

NA	Nueva Alianza.
NI	Nueva Izquierda.
PAN	Partido Acción Nacional.
PD	Patria Digna.
PES	Partido Encuentro Social.
PMF	Por México al Frente.
PRD	Partido de la Revolución Democrática.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PT	Partido del Trabajo.
PVEM	Partido Verde Ecologista de México.
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
UDN	Unidad Democrática Nacional.
VP	Vanguardia Progresista.

**Fuentes consultadas**

- Álvarez, Iván (2017), “Orígenes y perspectivas de la izquierda electoral mexicana contemporánea: un recuento de sus dilemas actuales a la luz de sus viejos problemas”, en Ma. Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar (coords.), *Los dilemas actuales de la izquierda en México*, México, Gernika, pp. 239-277.
- Barbosa, Miguel (2017), “PRD: momento de definiciones”, en *Milenio*, México, 3 de marzo.
- Bolívar, Rosendo (2008-2009), “El virtuoso-defectuoso divisionismo del Partido de la Revolución Democrática”, en *Casa del Tiempo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, vol. II, época IV, núms. 14-15, diciembre-enero, pp. 21-26.
- Bolívar, Rosendo (2014), “El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador”, en *Estudios Políticos*, núm. 33, México, UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, septiembre-diciembre de 2014, pp. 27-50.

- Cantú, Jesús (2017), “El PRD, con cáncer terminal”, en *Proceso*, núm. 2105, México, 5 de marzo, pp. 44.
- Cervantes, Jesusa (2019), “La ingeniería política que allana el camino a la Guardia Nacional”, en *Proceso*, núm. 2202, México, 13 de enero, pp. 20-22.
- Comisión Nacional de Diálogo de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática (2019), “El PRD llama a la sociedad a construir juntos un nuevo proyecto político”, en *Reforma*, México, 10 de abril.
- Díaz, Fernando (2017), “El Partido de la Revolución Democrática. El fin de un proyecto de izquierda”, en Ma. Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar (coords.), *Los dilemas actuales de la izquierda en México*, México, Gernika, pp. 87-130.
- Díaz, Oniel y Luis León (2019), *Los escenarios electorales e ideológicos en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección de 2018*, México, Universidad de Guanajuato / Instituto Electoral del Estado de Guanajuato / Tirant lo Blanch.
- Duverger, Maurice (1957), *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Flores, Anselmo (2017), “La izquierda en México: oportunidades y obstáculos en un sistema presidencial multipartidista en un contexto de gobiernos sin mayoría”, en Ma. Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar (coords.), *Los dilemas actuales de la izquierda en México*, México, Gernika, pp. 155-195.
- Gómez, Jorge (2019), *La lucha continúa*, Barcelona, Ediciones Lince.
- Hernández, Julio (2019), “Astillero”, en *La Jornada*, México, 20 de febrero.
- Illades, Carlos (2020), *Vuelta a la izquierda*, México, Océano.
- Kirchheimer, Otto (1966), “The Transformation of the Western European Party Systems”, en Joseph LaPalombra y Martin Weiner (eds), *Political Parties and Political Development*, New Jersey, Princeton University Press, pp. 177-200.
- Martínez, Víctor Hugo (2005), *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*, México, Centro de Estudios Políticos y Sociales de Monterrey / UNAM / FLACSO / Plaza y Valdés.
- Monsiváis-Carrillo, Alejandro (2019), “¿El renacimiento de México? Sobre descontento, populismo y democracia”, en Godofredo Vidal (coord.), *La izquierda mexicana y el régimen político*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / Itaca, pp. 265-290.
- Panebianco, Ángelo (2009), *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Editorial.

- Pérez, Gustavo (2017), *PRD, ¿ocaso o consolidación?*, México, edición del autor.
- Reveles, Francisco (coord.) (2004), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Gernika.
- Reveles, Francisco (2019), “La izquierda electoral en el poder: el caso del Partido de la Revolución Democrática de México”, en Godofredo Vidal (coord.), *La izquierda mexicana y el régimen político*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / Itaca, pp. 79-105.
- Sartori, Giovanni (2005), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Solano, Gabino y Fernando Terrazas (2017), “El juego interno y la crisis política del PRD”, en Ma. Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar (coords.), *Los dilemas actuales de la izquierda en México*, México, Gernika, pp. 197-237.
- Torres-Ruiz, René (2019), *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD 1988-2018*, México, Gernika.
- Vergara, Rosalía (2017a), “Más y más rupturas”, en *Proceso*, núm. 2106, México, 12 de marzo, pp. 19-21.
- Vergara, Rosalía (2017b), “Un frente medio amplio y riesgoso”, en *Proceso*, núm. 2122, México, 2 de julio, pp. 28-30.
- Villanueva, Ernesto (2017), “Barbosa contra PRD”, en *Proceso*, núm. 2106, México, 12 de marzo, pp. 43-44.
- Weber, Max (2014), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

### **Fuente electrónica**

<https://computos2018/inc.mx> (Consulta: 29 de julio, 2018).

### **Periódicos**

*La Jornada, Milenio, Reforma.*